

PUNTOS DE VISTA

EVALUACIÓN O LA BATALLA CONTRA LA SUBJETIVIDAD

Un hecho curioso me decidió a escribir sobre el tema: en el transcurso de las tres últimas semanas de abril del presente año cuatro colegas me hicieron preguntas alusivas a la evaluación. Las contesté en base a mi experiencia en el tema. Pero me quedó una inquietud creciente que me hizo pensar que sería interesante que expresara algunos conceptos propios para que sean discutidos abiertamente.

Una de las características de aquellos que se acercan al final de la vida profesional es actuar como si lo hubieran aprendido todo, olvidando cómo y dónde lo hicieron. De esa manera expresan su experiencia de vida profesional en tono de *magister dixit*. Esta situación es peligrosa porque los dichos de los veteranos no están sustentados por referencias serias y por fuentes de información sensatas. Peligrosa porque puede ser un mal ejemplo para los profesionales jóvenes que deben crecer dentro de las estrictas normas metodológicas del trabajo intelectual que exigen estudios profundos sobre lo realizado por otros en el tema, con referencias exactas que puedan ser consultadas.

Vaya el párrafo anterior como introducción al tema, pero vaya además como mecanismo de defensa (racionalización) para justificar mi actitud de no mencionar el origen de las ideas que voy a tratar de transmitir en esta nota. ¿Será por pereza?, ¿será por desidia?, ¿será por soberbia?, ¿será porque son ideas mías? ¡Qué sé yo!. De todas maneras ahora estoy más tranquilo y podré escribir con menos sentimiento de culpa.

La evaluación nace con el hombre: «¡que hermoso bebé!», «es muy chiquitita», «cuanto pelo tiene, parece un monito», «es igualita al abuelo», «es muy tranquilo». Y después viene la evaluación de los padres día a día, la de la maestra, la de los amigos, la de los profesores, la del novio, las de los dueños de la empresa, la de la esposa, la de los clientes, la de los políticos, la de los jefes de residencia, la del colegio profesional, la de los hijos, la del jefe del departamento médico, la de la justicia, ¿la de Dios?.

Estamos siendo evaluados constantemente a lo largo de la vida. Seamos realistas. Aceptemos la evaluación como parte de la vida y de la muerte. Aquellos que no se someten a ella son totalitarios, soberbios e indignos de vivir en sociedad (*magister dixit*). Pero a la vez tratemos de desarrollar métodos de evaluación objetivos y cuantificables que sean lo menos sectarios y subjetivos.

Se comprende fácilmente que el grueso de la evaluación convencional pasa por lo subjetivo («no sé, pero éste no me gusta», «no lo conozco, pero me dijeron que es muy trabajador», «hacé lo posible para que entre, te aseguro que vale la pena», «se la pasa todo el día charlando»). Y ahí aparece el desafío: en el marco

de la evaluación, llevar adelante una batalla contra la subjetividad. Es muy difícil pero no es una misión imposible. Si de entrada nos declaramos incapaces de evaluar lo más objetivamente posible, la subjetividad nos va a caer encima. Al poco tiempo, por ser indolentes y/o perezosos, constataremos que los audaces e inescrupulosos aplicarán la evaluación insensatamente convirtiéndose en dueños de los destinos de la sociedad.

Vamos al grano antes que sea evaluado como un charlatán. La manera de elaborar un método de evaluación desprovisto en lo posible de subjetividad es según mi experiencia y en pocas palabras: 1) Tratar que la evaluación sea objetiva-cuantitativa; 2) Realizar ingentes y perseverantes esfuerzos para desprenderse de la tendencia a la globalización de la evaluación; 3) Desglosar al motivo de nuestra evaluación en tantas cualidades como pueda uno disponer; 4) Calificar cada una de las cualidades disponibles separadamente es decir sin tener en cuenta las demás; 5) Aplicar para la calificación un lenguaje decimal de 0 a 10; 6) Descartar la cualidad que no pudo ser calificada para que no influya en el promedio y el desvío estándar; 7) Realizar por último el promedio de las cuantificaciones de cada cualidad que han podido llevarse a cabo y efectuar el desvío estándar.

Doy un ejemplo y luego pasaré a lo específico de nuestra profesión. Este caso lo comprenderán fácilmente los amantes de los automóviles y no les será muy difícil a los otros. Aparecen simultáneamente a la venta los productos de 3 o 4 automotrices que luchan en el mercado de las 4 x 4. Las revistas especializadas estudian las características de todas las marcas: tipo de motor, visibilidad, frenos, maniobrabilidad, confort interior, capacidad, ABS, llantas, estabilidad en ruta, alarma, torque, dirección asistida, aceleración, cierre centralizado de puertas, tapizados, accesorios, carrocería, precio, caja de velocidades, *air bag*, consumo y hay más. A cada ítem lo califican de 0 a 10 y luego realizan un promedio (no elaboran el desvío estándar). De esa manera objetiva-subjetiva los evaluadores llegan a la conclusión que la 4 x 4 AAA merece 8,4 puntos; la BBB merece 7,8 y la CCC merece 7,3. La decisión de compra por parte del interesado se facilita y con toda seguridad preguntará en la agencia de su marca preferida con anterioridad, por qué su predilecta tiene una aceleración tan baja y un precio tal alto. (¿No será este ejemplo el antecedente que me indujo a pensar en el método de evaluación que nos ocupa?). Ahora bien, en el ejemplo una persona debe considerar la evaluación, aceptarla o rechazarla. En nuestro caso es un grupo de pares idóneos que realiza la evaluación y un grupo o sociedad que debe aceptarla, de manera colegiada,

eliminando más aún la subjetividad.

Con este esquema metodológico he incursionado en varios temas a lo largo de los últimos 15 años. Trataré de relatar los detalles de cada uno.

Entrevista personal para ingresantes a las residencias hospitalarias del HPC. Consiste en la valoración subjetiva-cuantitativa por separado de 10 ítems: rendimiento académico, aspecto físico y presentación, educación y urbanidad, forma de expresarse, estabilidad emocional y equilibrio, energía y voluntad, compromiso institucional, convivencia, nivel cultural, laboriosidad. Esta evaluación está aún vigente pero no se la utiliza asiduamente.

Evaluación de trabajos de investigación. Está publicado en el Manual de Metodología de la Investigación Clínica. Consiste en la evaluación por separado de 16 ítems para la presentación escrita u oral. Esta evaluación la he utilizado cuando he participado como jurado en congresos o en otorgamiento de premios. Sé que otros colegas la han utilizado con satisfacción.

Evaluación de residentes del HPC. Este caso tiene la particularidad que en primer lugar había que determinar el perfil de residente que el HPC necesita. Una vez explicitado se realiza la evaluación enfocada en tres áreas: área de los conocimientos con un examen escrito; área de la práctica profesional con 7 ítems a evaluar; área del comportamiento social con 5 ítems a evaluar; área de la responsabilidad con 5 ítems a evaluar y área del modo de ser con 5 ítems a evaluar. Cuando se completa la evaluación por los miembros del servicio se estudia si el evaluado alcanza el perfil de residente del HPC. Si lo alcanza se le renueva la beca. Si no llega a cubrirlo no se le renueva la beca y debe dejar el hospital. Luego llega la categorización con una suma algebraica de los ítems en los cuales el residente se ha destacado y aquéllos en los que es insuficiente, obteniéndose la calificación destacado o suficiente o insuficiente. Este método de evaluación está vigente y se utiliza de rutina.

Evaluación de manualidades por el Laboratorio de Destrezas. La manualidad debe ser evaluada por 6 cirujanos sobre 5 ítems por separado y haciendo abstracción de los otros: diseño-armonía, planificación, estructura, terminación-prolijidad, creatividad-innovación. La evaluación está en marcha.

Evaluación de profesionales de planta del HPC. Dado que en el pasado estaba a cargo del Departamento de Docencia e Investigación, me correspondió evaluar, por decisión de la Asamblea de Medicina Integrada Sociedad Civil, el ítem docencia e investi-

gación al cual le correspondía el 20% de la evaluación total o sea 4 puntos. Los ítems que estudié eran: a) actitud docente (en base a una encuesta a los residentes), b) actividad creativa (en base a los trabajos de investigación realizados, presentaciones, conferencias), c) actualización (en base a asistencia a la biblioteca, retiro de revistas de la biblioteca, congresos asistidos, cursos realizados y cursos organizados) d) compromiso institucional (en base a la colaboración, aporte de ideas y gestión en el Departamento de Docencia e Investigación). Para todos los ítems mencionados se disponía en el Departamento de la información numérica correspondiente. La particularidad de esta evaluación es que fue realizada sólo por mí con la participación de profesionales que colaboraban con el Departamento. Esta evaluación se realizó, se presentó y nunca se aplicó.

Estos cinco ejemplos demuestran que los principios enunciados son válidos, que fueron o son aplicados con satisfacción por parte de los evaluadores y de los evaluados y que pueden perfeccionarse y extenderse a otras áreas.

Algo que quedó pendiente de explicación es la utilidad del desvío estándar. La mayor o menor dispersión de los valores que muestra el desvío estándar muestra también la mayor o menor uniformidad, equilibrio, consonancia y regularidad de la persona u obra evaluada.

Aunque peque de reiterativo (espero no ser contumaz) repetiré los principios que preconizo para realizar una evaluación de personas y/o sus obras.

- Tratar que sea objetiva-cuantitativa.
- Realizar ingentes y perseverantes esfuerzos para desprenderse de la tendencia a la globalización subjetiva de la evaluación.
- Desglosar al motivo de nuestra evaluación en tantas cualidades como pueda uno disponer.
- Calificar cada una de las cualidades disponibles separadamente es decir sin tener en cuenta las demás.
- Aplicar para la calificación un lenguaje decimal de 0 a 10.
- Descartar la cualidad que no pudo ser calificada para que no influya en el promedio y el desvío estándar.
- Realizar por último el promedio de las cuantificaciones de cada cualidad que han podido llevarse a cabo y efectuar el desvío estándar.

Queda abierto el debate.

Dr. Enrique Bertranou